



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA JOYA

La encargada de la Oficina de Secretaría General de la Municipalidad, certifica la apertura del presente libro que corresponde a:

“Libro de Actas de Sesiones Ordinarias”, que consta de 100 folios simples, y cada folio lleva el visto y sello de la oficina de Secretaria General. Cabe indicar que se apertura el presente libro a folios 34.

La Joya, 01 de enero del 2015


JAYA
GENERAL
ABOGA. KAREN MEDINA ARIAS
Secretaria General
Municipalidad Distrital de La Joya



**ACTA DE SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACIÓN y JURAMENTACION DEL
CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA JOYA
PARA EL PERÍODO 2015 – 2018**

Nº 01-2015

01-01-2015

EN EL HEMICICLO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA JOYA, SIENDO LAS DOCE Y TREINTA DEL DÍA PRIMERO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, BAJO LA DIRECCIÓN DEL ALCALDE PROCLAMADO SEÑOR CRISTHIAN MARIO CUADROS TREVIÑO, Y LA ASISTENCIA REGISTRADA DE LOS SEÑORES REGIDORES PROCLAMADOS: 1) VICTOR HUGO VALDIVIA SALAS; 2) JUAN ALBERTO PONCE ZEGARRA; 3) AGUSTIN PEDRO RAMOS BASURCO; 4) MARI LUZ TICONA COYLA; 5) JOSE LUIS RIVERA TEJADA; 6) JUAN CARLOS ROSAS VILCA; 7) GAVINO CALISAYA SOSA, CONFIGURÁNDOSE EL QUÓRUM REGLAMENTARIO.

ORDEN DEL DÍA:

I. JURAMENTACIÓN, ASUNCIÓN DE CARGO DE ALCALDE Y REGIDORES E INSTALACIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL, DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA JOYA PARA EL PERÍODO 2015-2018.

1) LECTURA DE LA PARTE PERTINENTE DEL ACTA DE PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS DE CÓMPUTO Y DE AUTORIDADES MUNICIPALES DISTRITALES ELECTAS

EL SECRETARIO GENERAL DARA LECTURA DE LA PARTE PERTINENTE DEL ACTA DE PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS DE CÓMPUTO Y DE AUTORIDADES MUNICIPALES DISTRITALES ELECTAS. DÁNDOSE LECTURA DEL DOCUMENTO REFERIDO.

2) JURAMENTACIÓN DE ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.

EL PRIMER REGIDOR ELECTO, VICTOR HUGO VALDIVIA SALAS, PROCEDE A JURAMENTAR AL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA JOYA Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

CRISTHIAN MARIO CUADROS TREVIÑO, QUIEN JURAMENTÓ CONFORME A LEY.

3) JURAMENTACIÓN DE REGIDORES DEL CONCEJO MUNICIPAL.

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, PROCEDE A JURAMENTAR A CADA UNO DE LOS REGIDORES, CONFORME AL ORDEN ESTABLECIDO POR ACTA DE PROCLAMACIÓN, DE LA SIGUIENTE MANERA:

1. VICTOR HUGO VALDIVIA SALAS.
2. JUAN ALBERTO PONCE ZEGARRA.
3. AGUSTIN PEDRO RAMOS BASURCO.
4. MARI LUZ TICONA COYLA.
5. JOSE LUIS RIVERA TEJADA.
6. JUAN CARLOS ROSAS VILCA.
7. GAVINO CALISAYA SOSA

NO HABIENDO MAS PUNTOS QUE TRATAR SE LEVANTA LA SESIÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS, DE LA FECHA QUE SE INDICA, CON LA FIRMA DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL y LOS SEÑORES REGIDORES.=====

[Handwritten signature]
 29360269

C M C T
CRISTHIAN MARIO CUADROS TREVIÑO
 Alcalde

[Handwritten signature]
 40223360

[Handwritten signature]
 29564209

[Handwritten signature]
 29645670

[Handwritten signature]
 29360076

[Handwritten signature]
 29640168

[Handwritten signature]
 29358580